



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 157/2014

ASUNTO: DIRECTORIO – DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES DE DIRECTORIO 145/2014 Y 149/2014 DE 21 Y 28 DE OCTUBRE DE 2014.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

Las Resoluciones de Directorio 145/2014 y 149/2014 de 21 y 28 de octubre de 2014.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Directorio 145/2014 y 149/2014, el Directorio resolvió comisionar a los Directores Ronald Polo y Reynaldo Yujra a tiempo completo, y autorizar los viajes a Bogotá, Colombia y Buenos Aires, Argentina, respectivamente; y dispuso el pago de los pasajes, de los viáticos y gastos de representación que correspondan, así como el pago por la comisión encomendada a prorrata.

Que las reuniones ordinarias del Directorio del BCB fijadas para los días 11 y 18 de noviembre de 2014 requieren la presencia de los Directores Polo y Yujra por lo que se considera conveniente dejar sin efecto la comisión y las autorizaciones de viaje señaladas anteriormente.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las Resoluciones de Directorio 145/2014 y 149/2014 de 21 y 28 de octubre de 2014 que comisionan a los Directores Ronald Polo y Reynaldo Yujra a tiempo completo y autoriza los viajes a Bogotá, Colombia, y Buenos Aires, Argentina, respectivamente.



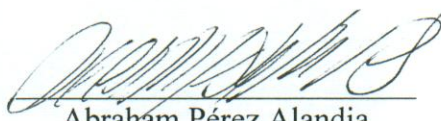
Banco Central de Bolivia
Directorio

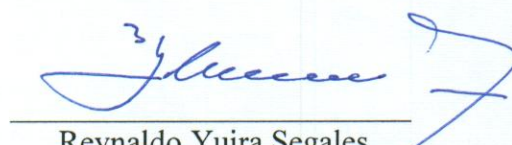
//2. R.D. N° 157/2014

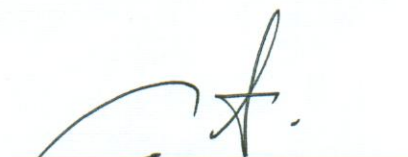
Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

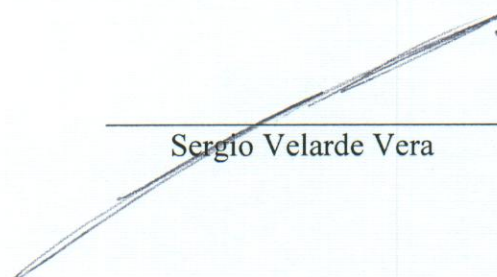
La Paz, 4 de noviembre de 2014


Marcelo Zabalaga Estrada


Abraham Pérez Alandia


Reynaldo Yujra Segales


Ronald Polo Rivero


Sergio Velarde Vera